



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 11 SET. 2000

RES. H. N° 939 - 00

EXPT.E.N° 20.108/00.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado del Seminario Crítica Literaria y Cultural en América Latina (Siglo XX) de la Escuela de Letras de Sede Regional Tartagal, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 299/00, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 05-09-00)

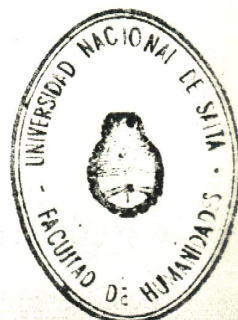
RESUELVE:

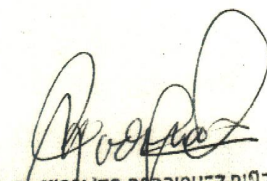
ARTICULO 1°.- APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado del **Seminario Crítica Literaria y Cultural en América Latina (Siglo XX)** de la Escuela de Letras de Sede Regional Tartagal, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2000.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Dirección de Sede Regional Tartagal, Escuela de Letras, docente responsable, Departamento Alumnos y Centro de Estudiantes.

re459


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES